

SPENCER

STITUCIONES
POLITICAS

2

HM51
.S78
v.2

R. C.



1020025470

INSTITUCIONES POLÍTICAS



FONDO
RICARDO COVARRUBIAS

Handwritten: *Handl. Plaz 12.00*

BIBLIOTECA DE JURISPRUDENCIA, FILOSOFÍA É HISTORIA

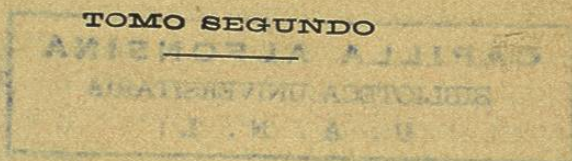
INSTITUCIONES POLÍTICAS



FOR

HERBERT SPENCER

TOMO SEGUNDO



100579

MADRID
LA ESPAÑA MODERNA

Cuesta Sto. Domingo, 16.

Teléf. 260.

20603



FONDO
RICARDO COVARRUBIAS

C
320
S

HU 51
S78
V.2



FONDO
RICARDO COVARRUBIAS

Es propiedad.
Queda hecho el depósito que
marca la ley.

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U. A. N. L.

R. Alvarez, impresor, Ronda de Atocha, 15.—Teléfono 809.—Madrid, 1894.

CAPITULO PRIMERO

Los ministerios.

§ 504. Desde las primeras fases de la evolución social el jefe elige á algunos hombres como auxiliares, cuyas posiciones y deberes son entonces variables. Al principio no había más motivos para la elección de estos auxiliares que las consideraciones de seguridad, de conveniencia ó gusto. Por esta causa hallamos ministros de tan diversos orígenes.

El parentesco es motivo de elección en ciertas épocas y países. Entre los bachassinos el hermano del jefe transmite sus órdenes y las hace ejecutar á su vista. Esto ocurría también en el Japón en otro tiempo, cuando el hijo del emperador era primer ministro, y los daimios tenían por consejeros á los segundones de sus familias. En el antiguo Egipto, «los principales funcionarios de la corte y de la administración fueron al principio, según parece, los parientes (1) del rey». Con frecuencia los celos excluyen á los parientes de los príncipes de los cargos que llevan aneja autoridad, pero en otros casos el orgullo de familia y la confianza en los deudos, así como la creencia de que el deseo de conservar la preeminencia de su estirpe es en ellos

(1) Wilkinson. Obra citada, I, 524.